

UNA VIDA color plata

A unas semanas de celebrar 25 años de matrimonio, Thalia, con planes de venir a México y lanzar nueva música, se siente plena con su vida junto a Tommy Mottola. **GENTE**



Estrella Porsche

Una conductora se estrelló con su Porsche, con valor de al menos 4.7 millones de pesos, en un camellón de la Zona Esmeralda, en el Municipio de Atizapán. **SEGURIDAD**



Renee Pérez y AFP

MIÉRCOLES 15 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,605 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

LEVE MEJORÍA

México mostró un mejor fútbol ante Ecuador, pero le faltó contundencia y tuvo que conformarse con el empate; la fecha FIFA tiene saldo negativo para el Tri.

VIOLENCIA CRECIENTE

Algunas víctimas de la violencia de alto impacto en los últimos meses en la capital del País:

2024



OCT. 17 Disparan a Diana Sánchez Barrios, líder de ambulantes.



DIC. 4 Ejecutan a "Chucho Pérez", lavador del CJNG, dentro de un restaurante en Polanco.



OCT. 17 Abogada penalista es asesinada en Viaducto.

2025



MAY. 20 Emboscan a funcionarios del primer círculo de Brugada.



Ximena Guzmán



José Muñoz



SEPT. 29 Matan al influencer Miguel de la Mora.



OCT. 9 Cantante argentino es asesinado.



OCT. 13 Disparan al abogado Cohen en Ciudad Judicial.

Ocurren atentados en CDMX a plena luz del día

Van 12 ataques de alto impacto

Cimbran muertes, en sólo un año, de políticos, líderes, abogados y artistas

REFORMA / STAFF

En el primer año de Gobierno de la morenista Clara Brugada en la CDMX, se han registrado al menos 12 ataques de alto perfil, con saldo de 17 personas muertas incluidos políticos, abogados, transportistas, artistas e influencers.

La mayoría de estos crímenes han ocurrido en vía pública y concurrida y a plena luz del día.

Aunque en siete de estos hechos se reportaron detenciones de sospechosos, sólo en uno se informó sobre la captura de una presunta autora intelectual.

El 17 de octubre de 2024, a sólo 12 días de que la morenista Brugada tomara protesta como Jefa de Gobierno, se registró el atentado contra la lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, en pleno Centro Histórico. Ella sobrevivió pese a los impactos de bala que recibió, pero dos acompañantes de la hoy diputada local fallecieron a causa de las lesiones.

El 4 de diciembre pasado, Jesús Pérez Alvear, promotor artístico y presuntamente ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue asesinado mientras comía por la tarde en un restaurante repleto ubicado en una plaza comercial de Polanco.

El 20 de mayo, a las 7 de la mañana fueron asesinados

MATAN A COHEN TRAS VISITAR A RAFAEL GUERRA

REFORMA / STAFF

Antes de ser atacado a balazos afuera de la Ciudad Judicial, el abogado David Cohen Sacal había estado en las oficinas del presidente del Tribunal de Justicia capitalina Rafael Guerra, según fuentes judiciales y allegados a la víctima.

Cohen, quien murió horas después de recibir un disparo en la cabeza, era un asiduo

visitante de las oficinas de la presidencia no sólo por su labor como litigante sino por su estrecha relación con Guerra.

"Era conocido por los compañeros, aunque no llevábamos sus casos que eran de la materia civil. Por eso es muy impresionante y da mucho miedo saber que un abogado al que hemos llegado a tener cerca fue atacado", narró un funcionario judicial.

Su presencia no pasaba desapercibida, pues lo acompañaba personal de seguridad debido a que tenía amenazas.

"Siempre andaba con seguridad; (el lunes) venía con dos, uno fue quien disparó a los chamacos de la moto, luego un policía de investigación repelió el ataque", narró una comerciante.

CON INFORMACIÓN DE ERNESTO JIMÉNEZ

por un solo atacante dos de los colaboradores más cercanos a Brugada: Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador de asesores, respectivamente.

Ambos fueron ultimados en Calzada de Tlalpan; hasta ahora se han detenido a 13 personas, pero no a los autores materiales e intelectuales.

En los últimos 15 días fueron asesinados un estilista, un actor, un jefe policial y un abogado prominente.

El 30 de septiembre, en las calles de Mazaryk y Moliere, una zona concurrida de Polanco, fue ejecutado el estilista de estrellas Miguel de la Mora, a un lado de su negocio.

El jueves 9, el actor y cantante argentino Federico Dorcasberro, fue ejecutado en un ataque directo mientras conducía su auto en Periferico. El domingo 12, José Carlos Acosta, agente adscrito a la Coordinación de Secuestros de la policía capitalina, fue asesinado en una cafetería de Iztapalapa.

El lunes pasado, afuera de la Ciudad Judicial, fue ejecutado el abogado David Cohen Sacal, quien representó a Víctor Garcés y a Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas, ex directivos de la cooperativa Cruz Azul.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

Revelan que EU revocó las visas de 50 políticos

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Estados Unidos revocó las visas de al menos 50 políticos y funcionarios mexicanos, en medio de la ofensiva de Donald Trump contra los cárteles y sus presuntos aliados políticos.

Así lo confirmaron dos funcionarios mexicanos a la agencia Reuters, mientras que tres ex Embajadores estadounidenses dijeron que administraciones anteriores han revocado visas, pero no en el mismo grado que Trump.

"La Administración Trump está encontrando nuevas maneras de ejercer más presión sobre México", dijo Earl Anthony Wayne, Embajador de EU en México entre 2011 y 2015.

Según Reuters, un destacado político mexicano del régimen actual, confirmó que son 50 políticos de Morena a los que revocaron las visas, así como a decenas de funcionarios de otros partidos.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el tema y aseguró que su Gobierno no ha recibido información oficial sobre esas revocaciones.

NO ENTRY

Funcionarios que admitieron perder visa:

- Marina del Pilar Olmedo, Gobernadora de BC.
- Carlos Torres Torres, director de proyectos de BC (esposo de Marina del Pilar).
- Luis Samuel Guerrero, esposo de la alcaldesa de Mexicali.
- Juan Francisco Gim, Alcalde de Nogales.
- Sonia Villarreal Pérez, subsecretaria de Gobierno de Coahuila y esposa del ex Secretario de Seguridad, Jorge M. Barajas.
- Mario López Hernández, diputado morenista de Matamoros.

"El Gobierno de los Estados Unidos ha sido muy claro en esto, de que es una información personal", expuso la Mandataria durante su conferencia matutina.

"Quien lo sabe es la persona a la que le pudieron haber retirado la visa. Pero no es una información que ellos compartan con el Gobierno de México, dado que es una información personal", dijo.

CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO



¿REPARTE CJNG DESPENSAS?

En medio de la tragedia de miles de familias en Veracruz por las inundaciones, hombres armados entregaron despensas en el municipio de Tihuatlán con bolsas etiquetadas con las siglas CJNG (Cártel Jalisco Nueva Generación). "No tenemos la certeza de que sean videos de los lugares reales, pero no está bien", reprochó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum. **PÁGINA 12**

PARAN SAT: RECLAMAN BAÑOS, PAPEL... Y METAS EXCESIVAS DE RECAUDACIÓN

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Los contribuyentes se quedaron sin ser atendidos. Los empleados del SAT frenaron sus actividades porque dicen que no hay condiciones laborales básicas como limpieza, baños, papel higiénico, elevadores... y además reclaman la imposición de metas desproporcionadas de recaudación.

Los trabajadores de las oficinas recaudadoras de Hidalgo y Paseo de la Reforma, en CDMX, así como de Chihuahua, Celaya, Guadalajara y Zapopan, acusaron también falta de personal, horarios extensos, asignación de plazas



El paro en la oficina de Hidalgo 77, en la CDMX.

por favoritismo y la cancelación del aumento salarial que se otorgaba en estas fechas.

En su pliego peticionario al titular del organismo, Antonio Martínez Dagnino, acusaron que tienen baños fuera de servicio y que las empresas

contratadas para limpieza no proporcionan los materiales básicos, como papel y jabón, para mantener la higiene.

También revelaron acoso laboral, supervisión coercitiva e imposición de metas desproporcionadas, que contravienen principios de dignidad, respeto y justicia laboral.

Ayer, tras 10 horas de protesta, confirmaron que no lograrán ningún acuerdo.

Hoy darán servicio normal, reprogramarán citas de contribuyentes afectados y advierten que, si no hay respuesta de las autoridades, irán a paro otra vez pero sumando a los sindicatos.

Insiste 4T en retroactividad de Amparo

MARTHA MARTÍNEZ Y NADIA ROSALES

Con la intención de que la reforma a la Ley de Amparo aplique para juicios vigentes y en proceso, la Cámara de Diputados se perfilaba anoche a avalar un artículo transitorio propuesto por el diputado Hugo Eric Flores (Morena).

En los hechos, acusaron legisladores de Oposición, con la enmienda se pretende hacer retroactiva la nueva legislación que aplicará a la etapa del proceso que se haya iniciado antes de la reforma.

Según el oficialismo, no es una aplicación retroactiva porque se trata de "actuaciones futuras".

das que generan derechos adquiridos a las partes se regirán por las disposiciones legales vigentes al inicio de los procesos respectivos.

"Por lo que hace a las actuaciones posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto, se regirán por las disposiciones de este Decreto, sin que implique aplicación retroactiva ni afectación a derechos adquiridos, pues se trata de actuaciones futuras", planteaba la propuesta de redacción que regresará al Senado para que se revisen los cambios.

El transitorio en cuestión es semejante a las "sugerencias" que hizo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, durante la conferencia matutina del 3 de octubre en Pa-

lacio Nacional.

"Que se prevenga con claridad que las etapas procesales concluidas generan derechos adquiridos y se rigen por las normas vigentes al momento de su actuación. La regla general es que cada actuación en un juicio se rija por las leyes vigentes en el momento de esta actuación.

"Según la jurisprudencia de la Corte, las actuaciones procesales posteriores a la entrada en vigor de este Decreto se regirán por las nuevas disposiciones, sin que sea aplicación retroactiva ni afectación a derechos adquiridos, pues se trata de actuaciones futuras", planteó.

610972000016